



30 de agosto de 2013

Señores

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

César Nicolás Penson No.66, Gazcue

Santo Domingo, D. N.

**Atención: Srta. Olga Nivar
Directora Oferta Pública**

Ref. Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito, inscrito en el Mercado de Valores y Productos bajo el registro No. SIVEM-075 y en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., con el registro No. BV1308-BC044.

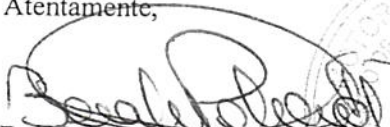
Estimados señores:

En vista de la nota de política monetaria emitida por el Banco Central en fecha 28 de agosto de 2013, en la cual el Comité de Política Monetaria decide incrementar la Tasa de Interés de Política Monetaria en 200 puntos básicos, Motor Crédito procede a modificar la Tasa de Interés Fija Anual de la Segunda y Tercera Emisión del Programa de Emisiones de referencia por DOP100,000,000.00, de 9.00% a 10.00%. Ninguna otra información o característica publicada referente a la Segunda y Tercera Emisión de dicho Programa de Emisiones ha sido modificada, a saber:

Fecha de Emisión, Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General e Inicio del Periodo de Colocación	Vencimiento	Tasa de Interés Fija Anual en DOP	Periodicidad de Pago de Intereses	Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas*
3 de septiembre de 2013	3 de septiembre de 2016 (3 años)	10.00%	Mensual	Desde el 27 de agosto hasta el 2 de septiembre de 2013

*Hasta DOP 500,000.00

Atentamente,


Benahuaire Pichardo de Fuentes
Presidente



MC-C-542/13

CC: Felipe Amador/Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A.
Freddy Rossi/CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A.